



PROSPECTIVA. Revista de Trabajo
Social e intervención social

ISSN: 0122-1213

revista.prospectiva@correounivalle.edu.co

Universidad del Valle
Colombia

Londoño Vásquez, David Alberto; Castañeda Naranjo, Luz Stella
Subjetividades políticas de jóvenes en tres universidades del valle de Aburrá bajo el
marco de la ciudadanía cultural
PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, núm. 15, octubre, 2010,
pp. 393-415
Universidad del Valle
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261389015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Subjetividades políticas de jóvenes en tres universidades del valle de Aburrá¹ bajo el marco de la ciudadanía cultural²

Young People's Political Subjectivity At Three Valle de Aburra's
Universities Within a Cultural Citizenship Framework

David Alberto Londoño Vásquez*
Luz Stella Castañeda Naranjo**

Resumen

Los jóvenes universitarios del Valle de Aburrá, como sujetos históricos y sociales, no están por fuera de la política, sino que sus subjetividades políticas responden a manifestaciones y representaciones diferentes a las tradicionales, las cuales se expresan a través de nuevas formas de participación, que se pueden identificar y caracterizar al estudiar sus discursos, a través de los cuales expresan su cultura juvenil y ciudadana.

¹ El Valle de Aburrá es la zona que comprende la cuenca natural del Río Medellín, subregión ubicada en el centro-sur del departamento de Antioquia, Colombia, en medio de la Cordillera Central de los Andes. Esta zona se compone por 10 municipios, los cuales son: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas.

² El presente artículo hace parte del desarrollo de las subjetividades políticas como categoría de análisis del proyecto de investigación Análisis sociolingüístico de los niveles de literacidad en jóvenes de tres universidades del Valle de Aburrá”, el cual es requisito para la candidatura a Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en la Universidad de Manizales y el CINDE. Por otro lado, las universidades seleccionadas son la Universidad de Antioquia (pública de carácter departamental), la Universidad de Medellín (privada) y la Institución Universitaria de Envigado (pública de carácter municipal). Las muestras que se presentan en el este artículo hacen parte del corpus recolectado en los escritos de jóvenes universitarios matriculados en los cursos de lengua en las 3 universidades seleccionadas, en el semestre 2010-II, quiénes dieron respuesta por escrito a las preguntas ¿Cómo es ser joven en el Valle de Aburrá? y ¿Cómo participan actualmente los jóvenes en la política? Para este artículo, se escogieron al azar las composiciones escritas de un hombre y una mujer de cada una de las 3 universidades.

* Traductor Inglés-Francés-Español, Especialista en la Enseñanza del Inglés, Magíster en Lingüística y aspirante a doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. dalondono@iue.edu.co

** Licenciada en Español y Literatura, Especialista en Logopedia, Magíster en Sociología y Doctora en Texto y Contexto. Tutora del proyecto de investigación del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Artículo recibido el de agosto de 2010 y aprobado el de septiembre de 2010.

Palabras clave

Ciudadanía, cultura juvenil, discurso, jóvenes del Valle de Aburrá, subjetividad política.

Abstract

As historical and social subjects, Valle de Aburra's University youths are not politically excluded. Thus, their political subjectivity is the result of non-traditional stands and representations which find their realization in new participation modes. These modes can be identified and characterized in the type of discourse youths use to express their own culture and citizenship.

Keywords

Citizenship, youth culture, discourse, Valle de Aburra's youth, political subjectivity.

Sumario

1. Introducción, 2. Jóvenes Universitarios del Valle de Aburrá, 3. Identidades juveniles, 4. ¿Adscripciones identitarias o subjetividades?, 5. Ciudadanía Cultural Juvenil, 6. Conclusiones y 7. Bibliografía

1. Introducción

En la actualidad, la preocupación general por los jóvenes como sujetos históricos y políticos, al igual que sus manifestaciones sociales y culturales ha permitido que se active, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, un gran interés investigativo alrededor de este grupo etario que tiene no sólo una serie de características propias, sino que presenta comportamientos típicos, relacionados con las diferentes manifestaciones socioculturales, tales como la forma de vestir, el registro lingüístico y la interacción con los amigos y compañeros, además de la afición por diversos pasatiempos relacionados con el mundo cibernetico y electrónico³.

³ Al respecto, Martínez (2008:160) propone que “la atmósfera en la que los jóvenes como sujetos históricos están situados, sus formas de organización han cambiado aceleradamente y su participación

En otras palabras, los jóvenes actuales no responden a los mismos estímulos identificados en épocas anteriores, pues éstos han ido cambiando constantemente y han modificado su contexto, y éste a su vez, ha influido directamente en los jóvenes y los ha conducido a variar algunas manifestaciones culturales⁴ y a adaptarlas a las nuevas demandas del medio y de la época. Además, las posibilidades y el mundo actual, igualmente, han evolucionado, y los jóvenes como productos sociales no pueden ser la excepción; es decir, la cultura, los grupos, las distintas formas de comunicación, entre otros factores, han generado nuevos modos de vida, que influyen en los comportamientos, los pensamientos, los modelos mentales y demás aspectos que dan origen a las nuevas identidades juveniles⁵.

Frente a lo político, algunos autores como Beck (1997), Reguillo (2003), Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008), Delgado y Arias (2008), Galindo y Acosta (2008), Martínez (2008), Valenzuela (2009), entre otros, argumentan que los jóvenes son sujetos políticos con interés sobre los destinos de su comunidad, “Hay críticas al poder, favorabilidad y rechazo por unos u otros personajes de la vida política nacional e internacional, definen posturas propias frente a la posibilidad de ejercer el voto optando la mayoría por el uso de este derecho, exponen alternativas de solución para reorientar los rumbos del país, están a favor de ciertos regímenes políticos y en contra de otros (Galindo y Acosta, 2008:140)”; esto indica que los jóvenes no son apáticos a lo político, sino que la mayoría adopta posturas políticas de negación y rechazo frente a la política actual, y los jóvenes universitarios del Valle de Aburrá no son la excepción⁶.

también ha sufrido cambios, ni son homogéneos ni representan una categoría cerrada y definible a partir de unos cuantos rasgos, son heterogéneos, complejos y portadores de proyectos diferenciales”.

⁴ Frente al concepto de joven, Reguillo (2000, p.50) anota que: “En relación con los modos en que la sociedad occidental contemporánea ha construido un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son el resultado de una negociación – tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad en particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de cultura vigente”.

⁵ Para Muñoz y García (2010...) “La formación identitaria de los jóvenes surge en las distintas concepciones, experiencias y procesos sociales que les hacen participes casi automáticamente”.

⁶ El Valle de Aburrá cuenta con una población de 3'415.000 habitantes, de los cuales, según la encuesta del DANE de 2009, el 23% son legalmente considerados como jóvenes (14 a 26 años), y de ellos, 90 mil actualmente se encuentran matriculados en alguna de las instituciones de educación superior en el Valle de Aburrá.

Con respecto a la ciudadanía de los jóvenes, Lechner (1999) manifiesta tres formas clásicas de identificación y protección: la ciudadanía civil⁷, la ciudadanía política⁸, y la ciudadanía social⁹. Sin embargo, éstas parecen no ser suficientes en la actualidad para dar opciones reales a los jóvenes, que pertenecen a grupos heterogéneos, ya que las culturas juveniles no se forman aisladamente, sino mediante grupos, barras, combos¹⁰, identidades, etc. Martínez (2008:161) habla sobre una cuarta ciudadanía: la juvenil, “cuya virtud es que coloca en el debate aspectos que no fueron considerados en las otras tres dimensiones: la cultura como plataforma para la ciudadanía”. Los lazos de cohesión social y solidaridad que se generan entre ellos¹¹.

A lo anterior, se suman los conceptos de Muñoz y Muñoz (2008: 218) que refuerzan esta posición a través de la siguiente afirmación: “La ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural que, sin limitar las manifestaciones de la ciudadanía al ámbito de lo político y social, las integra a la capacidad creativa de los jóvenes de generar nuevas biografías y políticas de vida”, y es esta capacidad la que da origen al presente trabajo, pretende relacionar las adscripciones identitarias políticas de los jóvenes bajo el marco de la ciudadanía cultural. A continuación, como primer apartado, se presentan los jóvenes universitarios del Valle de Aburrá.

⁷ La ciudadanía civil ratifica el derecho a una nacionalidad, pero considera el papel homogenizante de las poblaciones: una única lengua, un sistema general de instrucción pública, una historia oficial, etc.

⁸ La ciudadanía política se estructura bajo la idea de la participación política en escenarios de toma de decisiones públicas.

⁹ La ciudadanía social pretende dotar a la ciudadanía civil de una serie de beneficios como la salud, la educación y el trabajo.

¹⁰ El combo dentro del Parlache significa: grupo de personas o amigos. El parlache es una variedad argótica, producto de la heterogeneidad social y cultural de la sociedad medellinense y colombiana. En las ciudades colombianas y en particular en Medellín encontramos grandes asentamientos urbanos periféricos, a donde ha llegado una masa poblacional, que en la mayoría de los casos, no logra insertarse de manera adecuada a la sociedad urbana. Toda esta situación conduce a la formación de una contracultura que produce una variedad lingüística, que expresa la nueva realidad que viven estos grupos sociales.

¹¹ Esta aseveración parte de los trabajos realizados por Feixa (1999) y la compilación de Rodríguez (2002).

2. Jóvenes Universitarios del Valle de Aburrá

Entrar a definir o realizar una construcción conceptual sobre los jóvenes no es el objetivo principal de este artículo. Sin embargo, cabe mencionar que es un concepto lleno de contenido dentro de un contexto histórico y sociocultural, y, por ende, la condición de ser joven, se puede entender en las propuestas actuales “como una simbolización cultural con variaciones fundamentales en el tiempo” (Alvarado et al, 2008:23).

La afirmación anterior nos lleva a conceptualizar a los jóvenes tal como los define Gabriel Alba (1997:101) a continuación:

Joven es todo aquel o toda aquella a quien la sociedad en la cual vive considera como tal, pero también quien vive como tal, en tanto que posee un imaginario juvenil, es decir, un conjunto de creencias —más o menos cambiantes— que le permiten asignarle sentido al mundo, partiendo de los “datos” básicos de la cultura occidental contemporánea: la existencia de un entorno urbano como marco de referencia (o, al menos, como marco de proyección), una cierta fidelidad a los medios de comunicación de masas, una determinada regularidad de las prácticas sociales, de los usos del lenguaje y de los rituales no-verbales fundamentales. La juventud es, al mismo tiempo, un programa y un resultado que nace y se dirige a la cultura.

Teniendo en cuenta este punto de partida, se verá como los jóvenes en Colombia se han venido enfrentando a situaciones diferentes y su papel en Colombia ha sufrido una evolución constante y dinámica.

2.1 Evolución del concepto de jóvenes en Colombia

Antes de 1950, Colombia era un país con gran parte de la población concentrada en el sector rural¹², lo que obligaba a sus miembros a desarrollar actividades económicas relacionadas con el sector agrícola¹³. Dichas actividades se llevaban a cabo en pequeñas y medianas parcelas

¹² Según Parra (1984) en 1938 en Colombia el 71% de la población era rural.

¹³ Esto en relación con la pequeña y mediana propiedad. En la gran propiedad rural, los jóvenes tenían que entrar a trabajar como asalariados, porque, por lo general, no tenían ni siquiera una casa propia. Vivían, en las casas de las haciendas donde laboraban sus padres. En este caso, podríamos decir que estaban sometidos al poder del propietario.

denominadas fincas, en donde la selección de mano de obra no tenía como criterio la mayoría de edad y, por ello, los niños y sobre todo a los jóvenes menores de edad, de dicha época, acompañaban a su familia en las labores agrícolas como: cuidar y darle alimento a los animales, llevar los alimentos de los mayores al lugar de trabajo, recolectar leña, entre otras actividades. Es por esto que Santos (2002:01), afirma que “Esta época coincide con un país puramente rural en el cual se configuran construcciones sociales del concepto de juventud basadas en la interpretación familiar. La relación entre familia y trabajo, antes de la adopción del modelo modernizador, era prácticamente directo. Se trabajaba dentro del seno de la familia o se pasaba de la familia al trabajo sin intermediaciones”.

Este fenómeno social permite vislumbrar que para la época no hay una delimitación precisa entre la niñez y la juventud. Las fronteras entre las dos etapas ya mencionadas y la adultez no han sido claramente definidas. Pues sin concesiones prudenciales, se pasaba con rapidez de una a otra y los saltos generacionales eran mediados por el matrimonio a edades tempranas, porque los jóvenes maduraban más rápidamente, por tanto, el matrimonio posibilitaba la independencia, la construcción de su propia identidad y el derecho a tener bienes propios. Sin embargo, se vulneraban los derechos básicos como la equidad de género, por ser una sociedad netamente machista, en la cual a las mujeres se les sometía a duras jornadas de trabajo doméstico no remunerado y, en gran medida, se excluían de la educación, porque los padres consideraban que para procrear y trabajar en la cocina, las mujeres no necesitaban la educación¹⁴.

Además de la construcción de lo juvenil, mediado básicamente por el trabajo, se sumaba la polarización partidista bajo la cual se encontraba conformada la organización política del país. A modo de recuerdo histórico, el siglo XIX estuvo saturado de conflictos violentos entre conservadores y liberales. A lo largo del desarrollo de los partidos, éstos suscitaron grandes conflictos en el territorio Colombiano. La Constitución de Rionegro, que cambió el sistema centralista a un gobierno federal, sembró cada vez más las distinciones tanto entre los partidos, como entre los mismos estados, que en ocasiones tenían ejércitos más grandes que los del gobierno central.

¹⁴ Según Parra (1984) en 1940 en Colombia solamente existían 2990 estudiantes universitarios.

Bajo esta situación llena de conflictos sociales y guerras civiles, se creó la Constitución de 1886 que pretendía, al contrario de la constitución anterior, un estado central y fuerte en este año en el cual se cambió la Constitución de 1863 (que revelaba los excesos del federalismo durante el período de los radicales) y comenzaron a verse las primeras contradicciones que desembocaron en el conflicto armado. El factor detonante de la guerra fue sencillamente el enfrentamiento entre las ideologías de liberales y conservadores, que luchaban por el poder, tanto entre ellos como dentro de sus respectivos partidos, con el fin de obtener el control del país.

Desafortunadamente, la juventud rural jugó un papel importante en la lucha armada, Santos (2002:2) afirma que “eran frecuentes los reclutamientos de campesinos jóvenes para engrosar las filas”, dicho reclutamiento era obligatorio y dictaminado por el representante político del pueblo, el cual no era elegido por voto popular, sino seleccionado por el gobernador de turno.

Por todo esto, es evidente que este período histórico careció de una conceptualización política sobre la juventud, porque las dificultades internas de gobierno, y los sistemas inestables jerárquicos no democráticos de la época, condujeron a una invisibilización de lo que significaba ser joven, ya que rápidamente se insertaban en el trabajo rural, pronto adquirían responsabilidades familiares propias, como jefes de familia, y eran el blanco predilecto, como soldados rasos, para ir a la guerra.

A partir de los años 60, empieza a gestarse una ruptura profunda en la sociedad colombiana y, especialmente, en lo que respecta a los jóvenes, por diferentes razones: la emigración a la ciudad, donde la mayoría no son absorbidos por la cultura urbana, ya que no tenían posibilidades de una educación de calidad, las fuentes laborales eran cada vez más escasas y los conflictos urbanos y de violencia en el país los absorbían, de manera similar como en la Guerra Civil. De todas maneras, una porción de estos jóvenes se vincula a la industria y comienzan a tener una fuerte influencia en la consolidación de los sindicatos, que en esa época era una fuerza significativa en la realidad social y política del país, por cuanto las centrales obreras tenían influencia de los partidos tradicionales y de las fuerzas de izquierda que se formaban en el país; inclusive, algunos sindicatos eran permeados por los grupos guerrilleros.

Todo lo anterior, conlleva a un nuevo concepto de joven, en la medida en que entra a ser protagonista de la realidad nacional y no un ser pasivo, sometido al poder de los padres, que a la vez eran captados por los dirigentes políticos, que conseguían los votos para las elecciones a través de los caciques políticos de cada zona. Asimismo, tanto la vinculación al mundo laboral, como el desempleo y la marginalidad, obligan al Estado a crear formas de educación que respondan a las exigencias de la industria y a la necesidad de tener ocupados a los jóvenes, para que no caigan en la delincuencia. Un buen ejemplo de ello, es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)¹⁵, el cual nació durante el Gobierno de la Junta Militar, posterior a la renuncia del general Gustavo Rojas Pinilla, mediante el Decreto-Ley 118, del 21 de junio de 1957¹⁶.

No obstante, esta propuesta educativa no resolvió el problema de todos los jóvenes, por cuanto muchos quedaron sólo vinculados a los procesos educativos sin una articulación coherente con la cultura, con el mundo laboral, lo que llevó a quedar en la marginalidad, condición que facilitaba la inserción en las luchas guerrilleras y en la participación en las actividades ligadas al narcotráfico. Bajo estas nuevas condiciones, se aumenta la edad para conformar una familia.

En síntesis, la relación de la juventud en el escenario del desarrollo nacional, se basó en el papel cada vez más importante de la juventud como mano de obra en el creciente proceso de industrialización de la sociedad colombiana, para lo cual el Estado produjo las políticas de educación y formación para el trabajo. Esa mayor expansión y posibilidad de acceso de los jóvenes a la educación, entre ella la superior, permitió una mayor capacidad de discernimiento y crítica, que unida a la inspiración revolucionaria generada por el éxito de modelos de izquierda en Latinoamérica y de la movilización armada campesina, facilitó la consolidación de grupos guerrilleros con apoyo universitario juvenil.

¹⁵ En la actualidad, sólo en la educación virtual el SENA cuenta con más 3.600.000 de estudiantes.

¹⁶ Sus funciones eran brindar formación profesional a los trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, la agricultura, la minería y la ganadería. Así mismo, su fin era proporcionar instrucción técnica al empleado, formación acelerada para los adultos y ayudarles a los empleadores y trabajadores a establecer un sistema nacional de aprendizaje.

Se podría afirmar que la situación en los años 70 y 80 es similar a la de los 60, con la diferencia de que hay una emigración masiva a las ciudades, debido a la violencia y a la falta de oportunidades educativas y laborales en el campo. La búsqueda de una mejor situación en la ciudad generó lo contrario, por cuanto la mayoría de los campesinos, entre ellos los jóvenes, se asentaron en los barrios marginales y, como se dijo antes, no se insertaron en la cultura urbana y perdieron los valores tradicionales, por tanto quedaron en un limbo, sin una identidad cultural, y fueron absorbidos por los valores políticos, religiosos y culturales. Además, algunos tenían la experiencia en la lucha armada. Al quedar en el limbo, formaron bandas, combos y otros grupos, que fueron reclutados por los actores armados para que realizaran los hechos violentos que garantizaban la permanencia y el poder en los barrios y los campos donde tenían influencia.

Esto llevó a que desde la década del 90, en Colombia, se generara un interés especial por la situación de los jóvenes, dando lugar a una avalancha de investigaciones y publicaciones sobre los jóvenes, especialmente, de los jóvenes marginales. En Medellín, Alonso Salazar (1990) publica *No nacimos pa' semilla* y Víctor Gaviria (1991) escribió *El pelaíto que no duró nada*, y produce varias películas sobre estos jóvenes.

A partir de los años noventa la conciencia política colombiana ha girado frente a la situación problemática de la juventud, así como la aceptación del hecho de que éstos constituyen un grupo con características y necesidades propias, que debe ser motivo tanto de acciones específicas como de políticas coherentes e integrales, para el beneficio social colectivo presente y futuro. Por esto, se vislumbra un cambio significativo de posturas oficiales y del reconocimiento de la juventud como “sujetos titulares de derechos y deberes y actores de primera línea en la construcción del desarrollo humano con equidad y el fortalecimiento del estado social de derecho con plenas garantías democráticas, en un país que ha hecho manifiesta su vocación descentralista desde la Constitución política aprobada en 1991” (CONPES, 2009:7).

Toda esta preocupación lleva a la promulgación de la Ley de la Juventud de 1997 que define como jóvenes a las personas entre 14 y 26 años de edad y que pertenecen a un cuerpo social dotado con una considerable influencia

en el presente y futuro, y que puede tomar responsabilidades para el progreso de la sociedad colombiana. La ley concuerda con lo propuesto de Alba (1997), citado anteriormente, cuando afirma de que joven es toda persona que vive como tal, que posee un imaginario juvenil, que le permite asignarle sentido al mundo.

2.1.2 El contexto de los jóvenes del Valle de Aburrá

El contexto del Valle de Aburrá es complejo y heterogéneo. Tiene sectores y jóvenes que viven en condiciones marginales en los barrios populares, algunos de ellos vinculados a las bandas o combos responsables de parte de la violencia que se ha generado en dicha zona, y jóvenes pertenecientes a los estratos medios y altos, y que son, en su mayoría, los que tienen más posibilidades de ingresar a la universidad y de adoptar una posición política más activa frente al acontecer nacional.

Tan sólo el 25% de estudiantes que se gradúan de bachilleres en Colombia (11 grado) continúan estudios a nivel superior (Universitaria, Técnica o tecnológica). El 75% queda cesante en busca de un ingreso para sobrevivir. En 2008, según datos del SNIES, 1.483.631 estudiantes se encontraban matriculados en un programa de educación superior, de los cuales Antioquia contaba con 203.553; es decir, el 13,71% de los estudiantes universitarios colombianos en el año 2008 estaban matriculados en alguna institución universitaria ubicada en Antioquia.

Con respecto al Valle de Aburrá, en 2009 se matricularon 94.092 estudiantes (46.2% de la población matriculada en Antioquia). Entre la Universidad de Antioquia (33.221), la Universidad de Medellín (10.405) y la Institución Universitaria de Envigado (3.352), en el mismo año, representan casi el 50% de los estudiantes matriculados en un programa de educación superior en Antioquia. Por otro lado, el porcentaje de jóvenes (16 a 26 años) matriculados en dichas instituciones es aproximadamente del 65%. Por tanto, alrededor de 30 mil de los estudiantes son jóvenes universitarios.

Por otro lado, según los resultados oficiales del censo de Colombia 2005 proporcionados por el DANE, de 41.468.384 habitantes, 9.375.593 estaban entre los 15 y los 26 años de edad, es decir, el 23% de la población. Por otro lado, teniendo en cuenta el 1.8% de aumento de la población anual

estipulado por el DANE, en el 2009, se estipula que actualmente la cifra puede estar alrededor de 10.100.000 jóvenes en Colombia¹⁷.

Por otro lado, Antioquia en el 2005 contaba con una población de 5.682.507 habitantes. En el 2006, según la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, Antioquia presentó una población 3'400.000 votantes habilitados. De los cuales, teniendo en cuenta el 23% de la tasa de jóvenes en Colombia, tendríamos 782 mil jóvenes oriundos o residentes en Antioquia, habilitados para participar en el proceso de elecciones.

Además, en las elecciones presidenciales de 2006, en Barbosa sufragaron 12.176; en Bello, 111.211; en Caldas, 23.326; en Copacabana, 21.555; en Envigado, 96.891; en Itagüí, 93.199; en Girardota, 13.459; en La Estrella, 15.220; en Medellín, 604.941; y en Sabaneta, 17.836; con un total de 1'009.814 votantes¹⁸, de los cuales, respetando las cifras anteriores, y contando con un 51% de abstención de votación¹⁹, los jóvenes del Valle de Aburrá representarían 232 mil votos, aproximadamente.

3. Identidades juveniles

A pesar de que la Ley de Juventud reconoce el potencial de la juventud, en la actualidad, los jóvenes han venido sufriendo un fenómeno discriminatorio, porque son considerados más como agentes de amenaza²⁰ que como agentes de cambio. Agentes como accionarios, ejecutores, perpetradores de acciones violentas: amenazar, poner en peligro, irrespetar; resultado de la violencia y la guerra del narcotráfico, poniendo en el centro de las matanzas a nuestros jóvenes, tal como lo afirma una estudiante de 18 años de la U de A: “En esta

¹⁷ Las proyecciones poblacionales fueron realizadas para dicho proyecto teniendo en cuenta los datos y fórmulas proporcionadas por el DANE con base en el censo de 2005. Éstos están disponibles en www.dane.gov.co.

¹⁸ El dato es tomado del Gobernación de Antioquia (2006) Encuentro Nacional: “Visiones y tendencias plan estratégico de desarrollo juvenil de Antioquia y experiencias internacionales de atención a jóvenes y adolescentes”. Informe disponible en <http://www.antioquia.gov.co/links/educacion.html>.

¹⁹ El porcentaje de abstención de votación es el promedio nacional proporcionado por la Registraduría Nacional de Colombia. Información disponible en <http://www.registraduria.gov.co>.

²⁰ Para Muñoz y Muñoz (2008, p.219) “(La juventud) llega así a ser un significante ideológico cargado con imágenes utópicas del futuro y, a la vez, potencial amenaza a las normas y regulaciones existentes”. Por otro lado, Reguillo (2003a) hace referencia al protagonismo de los jóvenes en América Latina en los últimos diez años, debido principalmente a que se ha encontrado bajo el fenómeno de la “leyenda negra” que ha convertido a los jóvenes de América Latina en los principales actores de violencia en la sociedad.

ciudad, a los jóvenes nos tienen miedo, porque creen que al ser diferentes a los adultos, al vestirnos diferente, somos malos, ladrones o matones”.

Sin embargo, otros jóvenes afirman que no son agentes de violencia, sino de vida, cambio, propuestas, y esto se evidencia en sus identidades²¹, como lo señala un estudiante de 21 años de la IUE: “A mí me gusta el rock, eso me lleva a vestirme de cierta forma, pero nunca le he hecho daño a nadie. Mi meta es estudiar y ayudarle a mi país a salir a delante de tanta pobreza y violencia”.

Igualmente, ellos se consideran como agentes de transformación, multiplicidad dinámica, apertura en acto. Pero reclaman y cuestionan a los políticos porque no apoyan las propuestas de los jóvenes ni generan políticas que ayuden a resolver los problemas, como lo afirma otro estudiante de 25 años, de la U de A: “Nos gustan otras cosas, esos perros políticos no nos ayudan, se roban toda la plata, y nosotros guerreándola, exponiéndonos para salir a estudiar, y los parceros tienen que escoger si se mueren de bala o hambre”.

Si se leen los planteamientos de los jóvenes mencionados anteriormente, se ve que la participación política de los jóvenes es compleja y plantea retos políticos y sociales para responder a sus inquietudes y posibilidades. Para una estudiante de 22 años de la U de M: “Todos somos diversos, pero no diferentes. No pueden pretender que los homosexuales, las lesbianas, los raperos, los punkeros, los emos y cualquier otra forma de ser o expresión, sea igual. No podemos ser iguales a como fueron nuestros padres, eso era otro rollo. Esas diferencias son las que luego nos permiten ir definiendo quiénes somos y con quién salimos, a que parche pertenecemos”. El planteamiento de esta joven coincide con lo afirmado por Valenzuela (2009:34) “la juventud alude a construcciones heterogéneas históricamente significadas dentro de ámbitos relationales y situacionales. Ubicar la condición histórica de los estilos de vida y praxis juveniles conlleva a reconocer sus diversidades y transformaciones, por lo que el tema de las juventudes implica reconocer la dimensión diacrónica del concepto, pero también su heterogeneidad sincrónica”. En otras palabras, los jóvenes no

²¹ Para Delgado y Arias (2008, p.288) “Los jóvenes no se agencian como sujetos de acción desde prácticas y discursos exteriores, aunque puedan partir de ellos. El sujeto de acción se produce desde sus mismas prácticas, aunque éstas estén mediadas por marcos de interpretación y justificación que comparten con otros agentes sociales”.

pueden ser categorizados bajo una definición estándar unívoca, pero si construidos conceptualmente a través de sus variables más representativas como son el rango de edad²², el tiempo social y su intensidad²³.

La evolución del concepto de joven en Colombia y, especialmente en el Valle de Aburrá permite considerar las identidades juveniles como construcciones sociohistóricamente situadas y significadas. En palabras de Valenzuela (2009:35) “La juventud no es un sector social cristalizado, sino polisémico y cambiante. La comprensión de las juventudes y sus diversos sentidos implica conocer sus anclajes y adscripciones en un mundo complejo crecientemente globalizado”. Las identidades juveniles como construcciones sólo adquieren sentido dentro de contextos sociales específicos, generando umbrales simbólicos de adscripción o exclusión, a través de redes de poder. Claro está que los jóvenes son conscientes de ello²⁴, lo cual les da la libertad a los jóvenes para seleccionar y postularse como posibles miembros adscritos de un grupo, barra o combo. No obstante esta posibilidad, muchos no tienen alternativa de elegir su camino, sino que son cominados a vincularse a combos o grupos armados, para tratar de salvar la vida.

En conclusión, las identidades juveniles son relationales, ya que tienen sentido en sus procesos de interacción con otros ámbitos sociales; cambiantes, se construyen y reconstruyen en la interacción social y no son adscripciones cristalizadas; son íntimos, sus referentes son cercanos, familiares; jerárquicos, responden a redes de poder; y transitorias, las condiciones que definen al joven, le preceden y la mayoría de las veces le suceden. Por otro lado, estas identidades juveniles tienen como objetivo una sumatoria recolectada en un proceso de adscripción identitario, como se verá a continuación.

²² Los elementos biológicos conforman dimensiones referenciales de la condición juvenil, pero ésta no se agota en los procesos físico-biológicos, sino que posee connotaciones cuya comprensión corresponde al campo de las ciencias sociales.

²³ El tiempo social y su intensidad definen formas diferenciadas de envejecimiento entre personas de distintas clases sociales, procesos que marchan hasta las expectativas de vida.

²⁴ Para Muñoz y Muñoz (2008, p.223) “Los productos mediáticos y las industrias culturales no tienen entero control sobre los jóvenes, quienes se apropián, reinterpretan y subvierten los significados de los textos. No se trata ni de borregos ni de víctimas”.

4. ¿Adscripciones identitarias o subjetividades?

Las adscripciones identitarias juveniles en palabras de Reguillo (2000:55) son “los procesos socioculturales y psicosociales mediante los cuales los jóvenes se adscriben o vinculan presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales y asumen unos discursos, unas estéticas y unas prácticas”. Este proceso de vinculación es el que permite que se genere una serie de características generales que diferencien los *Punks* de los *Metaleros*, tanto estética como ideológicamente, y éstos a su vez sean diferentes de los *Skaters*, *Emos*, *Rastas*, como lo describe una estudiante de 19 de años de la IUE: “La pinta nos define, uno se imagina quién es el otro dependiendo de la forma en que se viste. En mi caso, la ropa ancha y los zapatos grandes son mis preferidos”.

Algunas de estas diferencias parten desde una propuesta comunicativa a través del cuerpo como texto: el corte y los tintes del cabello, los tatuajes, el color de la vestimenta, las botas, los tennis, los accesorios²⁵. Asimismo, a pesar de que tienen un lenguaje común, presentan diferencias en el léxico por la adscripción a determinado grupo, entre otros manifiestan un discurso social y político inscrito en una ideología, lo que no significa que sea igual para todos los adscritos a determinado grupo o combo²⁶. Estas contradicciones, en muchos casos, no afectan las relaciones entre pares, según lo afirma una estudiante de 19 años de la IUsE: “Sin embargo, no todos mis amigos se visten, se expresan o hablan como yo”. Sin embargo, no siempre las relaciones son cordiales, sino que el antagonismo cultural, lleva al enfrentamiento violento y a la separación de territorios.

Con respecto a la ideología y participación política de los jóvenes, tal como lo plantea van Dijk (1999), las ideologías se comparten con otros, pero las personas las expresan de forma individual tal como hacen con el lenguaje o las actitudes de su grupo o cultura. En los últimos tiempos,

²⁵ Según Martínez (2008:154) “El cuerpo es el vehículo primero de la sociedad, de su conquista y dominación, el cual en gran medida determina el éxito o el fracaso de un proyecto social. Hoy, cuando la sociedad revela que no hay un modelo único, éstas se debaten entre un cuerpo liberado y obstinado joven, con su parafernalia de tratamientos, ejercicios y modas, donde lo joven se libera de la edad y se convierte en un imaginario”.

²⁶ Para Martínez (2008:159) “Los jóvenes hacen hablar sus cuerpos y constituyen de él un territorio de participación política, pues en él permiten la aparición de nuevos modos de ser libres en la creación de nuevas subjetividades”.

la posición política de los jóvenes es de desencanto frente a los partidos tradicionales y cada vez, más fuerte, el rechazo a las acciones violentas. Para un estudiante de 20 años de la U de M: “Es crítico ser un joven, sobre todo cuando no se está de acuerdo con algunas ideologías políticas de algunos dirigentes del país”.

Las afirmaciones anteriores nos llevan a proponer que, si bien todas las manifestaciones culturales de los jóvenes expresan, en mayor o menor medida, sus concepciones del mundo, sus modelos mentales y sus propuestas sociales y políticas, las interacciones lingüísticas, es decir, sus discursos, son los que con mayor precisión expresan su ideología²⁷. Los discursos de los jóvenes nos permiten inferir, describir e interpretar sus posiciones políticas, sus adscripciones identitarias, sus representaciones socialmente compartidas, sus ideales y prácticas personales.

Referente a las adscripciones identitarias políticas, Galindo y Acosta (2008:139), señalan que los jóvenes:

Evidencian adscripciones, críticas y propuestas políticas: *adscripciones*, estableciendo posiciones sobre el régimen y las acciones que se deben y no se deben seguir, sobre lo que se necesita y lo que no en el país; *críticas*, al régimen existente, al fracaso de la forma de democracia que han conocido, a los gobiernos precedentes y actual, a las condiciones de injusticia latentes, al uso no consciente del voto; y *propuestas políticas*, en relación con los modos de intervención política más convenientes en materia de relaciones internacionales.

Sin embargo, dichas adscripciones identitarias políticas no siempre se recogen en los partidos políticos como estructura administrativa, facilitando la adscripción a ideologías de negación y rechazo con respecto a las decisiones actuales. Claro está que hay condiciones externas que afectan e influyen en la postura de los jóvenes adscriptos a determinadas ideologías políticas²⁸, “como la clase social, las trayectorias sociales y los entornos

²⁷ Los jóvenes, a partir de su formación y de su experiencia se apropián de una ideología, que se enriquece, modifica o varía de manera radical, en la medida en que estos se hacen mayores y sus condiciones de vida cambian.

²⁸ Bourdieu (1990:472) “... sí resulta frecuente que los miembros de las clases dominadas sostengan un discurso en contradicción con ellos mismo, con el sentido de su práctica y con su condición objetiva, se debe a que tienen que hablar políticamente sin tener la propiedad de los instrumentos de producción de su discurso, sin poseer, como suele decirse, su lengua política”.

socioeducativos" (Galindo y Acosta, 2008:132), las cuales se develan en posiciones políticamente coherentes²⁹, como lo señala un estudiante de 20 años de U de M: "Los jóvenes necesitamos que nos escuchen, poder participar en las decisiones de esta universidad, sociedad. Somos parte de ellas y nos excluyen. La violencia no desaparecerá de los barrios de Medellín, si no se nos brindan oportunidades reales de participación social y política, comenzando con el derecho a opinar y a educarnos".

Sin embargo, el término de adscripción identitaria pasó de un estado de inmovilidad, quietud, permanencia y militancia, cuando la mayoría de los jóvenes vivían en el campo a uno de inestabilidad, porque los jóvenes cambian de grupo, identidad cultural, política; inclusive, de bando en la confrontación violenta, como lo explicaría que muchos jóvenes guerrilleros terminaron en las filas paramilitares o en los barrios pasaron de las milicias a las bandas o de un grupo a otro, o de tribu³⁰. En vez de ser negativa esta inestabilidad, puede ser la posibilidad de integrar a estos jóvenes a una dinámica social y política más positiva porque la subjetividad está enmarcada en la movilidad y el constante cambio que la condición juvenil reclama, tal como lo plantea Muñoz (2007, p.71):

Las subjetividades son móviles, transicionales y cambiantes. Se espera que este dinamismo y movimiento puedan ser usados para construir nuevas o más abiertas configuraciones del sujeto: en el ámbito político podría significar la creación de nuevos focos de acción y nuevas formas de ciudadanía que lleven a confrontar públicamente las diversas interpretaciones de los principios de justicia, igualdad, libertad y derechos humanos.

²⁹ Con respecto a los jóvenes y sus adscripciones identitarias políticas, Alvarado et al (2008:32) señalan que "Los sujetos de la pluralidad se juegan en esta dialéctica. No sólo desde la distinción, sino desde las mediaciones de su apropiación biográfica para aprehender lo común, lo que me diferencia y lo que me hace igual, soy capaz de reconocerme plural en lo común, soy capaz de reconocer que mis sentidos y mis apropiaciones identitarias no se agotan en mi biografía, sino que me obligan a mi vida en común, al entre nos, es decir, me hacen sujeto político.

³⁰ "Nosotros no nos hacemos matar por un partido político o un movimiento de izquierda, al menos no conozco a ninguno que esté dispuesto a hacerlo. Además, a medida que crecemos cambiamos mucho de parecer; por tanto, no vale la pena ponerse en riesgo por algo que tarde o temprano, no me va a importar". Hombre, 21 años – IUE.

Lo anterior, lo confirma con su participación en el proyecto “Jóvenes Constructores/as de Paz”³¹, cuya finalidad es generar procesos participativos con adolescentes, con enfoque preventivo, que promuevan la resolución pacífica de conflictos, en la cual según Alvarado et al (2008), desde un análisis cuantitativo observan diferencias significativas en la actitud de los jóvenes frente a la equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática, en la que plantean una propuesta de socialización política que atienda a las necesidades y las lógicas propias de los jóvenes, de tal manera que puedan generar transformaciones importantes en lo que piensan, sienten y actúan como ciudadanos.

Los jóvenes, actualmente, más que adscribirse políticamente a una ideología, con unas fronteras y principios claramente delimitados, manifiestan su subjetividad política a partir de la construcción de iniciativas que demanden inclusión, igualdad jurídica y reconocimiento recíproco, entre otros aspectos³². Por lo general, la acción política de los jóvenes entra en contradicción con la de los adultos, y busca transformar las estructuras institucionales, los discursos, valores, las prácticas sociales; en otras palabras, los jóvenes consciente o inconscientemente construyen sus subjetividades políticas, ya que necesitan una apuesta política frente a su realidad³³, la cual no será definitiva, fija y perdurable,

³¹ El proyecto busca promover en los y las jóvenes una conciencia ciudadana para actuar como sujetos de desarrollo de sus comunidades, para lo cual ofrece a los jóvenes de ambos sexos oportunidades de desarrollo de sus habilidades como líderes para el trabajo de formación de pares. Con esto busca también evitar que los adolescentes se involucren en actos y hechos de violencia y, lo que es más importante, favorecer que se conviertan en sujetos activos en la solución de conflictos y la construcción de procesos de paz en el país. El objetivo planteado por el proyecto es contribuir en los procesos de paz en Colombia con la formación de 10,000 adolescentes (hombres y mujeres entre los 13 y 18 años) de las zonas de intervención de Plan en todo el país, para que participen y lideren procesos de construcción de paz en su entorno familiar, educativo y comunitario, en calidad de ciudadanos.

³² Según Delgado y Arias (2008:292) lo anterior “conduce a que sus acciones adquieran una dimensión política, que se sustenta en asumir una postura crítica, de denuncia y muchas veces de resistencia, permitiendo establecer formas subalternas de ciudadanía que cuestionan aquella visión restringida de la ciudadanía deficitaria sobre la cual se afirman y se legitiman las democracias delegativas y representativas en nuestros Estados nacionales”. Además, esto se puede observar en la mayoría de las muestras anteriormente trabajadas en este artículo.

³³ Según Muñoz (2007:71) “Y en medio de este vértigo, una cosa es segura: la importancia que desde diversas áreas del saber se le concede actualmente a la dimensión cultural, a la cultura propia de los movimientos sociales, de las grupalidades, de las nuevas subjetividades, de las minorías, de los subalternos, de los grupos de usuarios (las denominaciones so infinitas⁹ para crear posibilidades de vida, redefinir las relaciones sociales y formas viables de existencia en medio de los nuevos órdenes sociales globales que se están configurando”.

sino que podrá ir dinamizándose y modificándose: ¿Pero cómo hacerlo?, ¿bajo qué figura?

5. Ciudadanía Cultural Juvenil

La definición de *ciudadanía* se compone de tres acepciones: a) permite referirse a la cualidad y derecho de ser ciudadano, b) al conjunto de los ciudadanos de una nación, y c) al comportamiento propio de un buen ciudadano. Sin embargo, el concepto de *ciudadanía* ha venido reinterpretándose desde diferentes áreas del saber y perspectivas teóricas³⁴ con el objetivo de satisfacer las diversas necesidades pragmáticas dentro de los estudios e investigaciones de las ciencias sociales. Esto lleva a considerar a la *ciudadanía* como un dispositivo que:

Opera una síntesis o mediación frente al Estado y limita los poderes de éste. Es un mecanismo de derechos y obligaciones, histórico y situado, que pretende pautar las reglas del juego social, principalmente aquellos aspectos relacionados con la libertad y la seguridad, de allí que se pueda afirmar que la ciudadanía evoca definición y protección (Muñoz y Muñoz (2008:225).

Asimilar la ciudadanía como un aspecto de definición social, cultural y política significa verla como un dispositivo que proporciona elementos para la distinción y el reconocimiento. Los tres modelos de ciudadanía corresponden a: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social, los cuales han venido rigiendo en la historia contemporánea de finales del siglo XX y primera década del siglo XXI. En términos laxos, según Martínez (2008:160-161) coincidiendo con Lechner (1999), ya citado, éstas se pueden definir de la siguiente forma:

Ciudadanía civil: bajo la que quedan englobados o definidos todos los habitantes dentro del territorio del Estado-Nación. *Ciudadanía política:* eleva a la condición ciudadana a los individuos que pueden participar

³⁴ Para Muñoz y Muñoz (2008) “La ciudadanía es un concepto que, visto sólo desde los referentes clásicos de los discursos políticos del liberalismo, el conservatismo, el comunitarismo, entre otros, no permite comprender realidades contemporáneas del ejercicio y la significación de ser ciudadano, por ejemplo, las formas y significaciones juveniles de la ciudadanía”.

plenamente en la esfera de las decisiones políticas o públicas y que de acuerdo a regulaciones específicas se restringe sólo a aquéllas que reúnen ciertas características. *Ciudadanía social*: aparece en la fase del Estado de Bienestar y, vinculada a la dimensión civil, otorga a todos los miembros del Estado nacional un conjunto de beneficios sociales.

Desafortunadamente, estos tres modelos de ciudadanía ignoran o hacen caso omiso de las diferentes formas de exclusión a las cuales ellas apuntan, tales como ¿qué pasa con las minorías étnicas, culturales y sociales en la ciudadanía civil?, ¿qué procesos educativos y formativos ha desarrollado la ciudadanía política, cuyo objetivo restrictivo ha sido la elección popular?, y finalmente, ¿qué hacer frente a una ciudadanía social que se dedicó única y exclusivamente a aspectos de cobertura, pero descuida la formación política, es decir, la formación para el ejercicio de la autonomía?

“No empecé a ser escuchado hasta que cumplí los 18 años”.

Hombre, 20 años – U de M

“Nunca me formaron para participar en las decisiones políticas de mi ciudad”

Mujer, 18 años – U de A

Como respuesta a las preguntas anteriores, Reguillo (2003b) propone una ciudadanía cultural, la cual enuncia de la siguiente forma: “se define desde la articulación del derecho a la organización, el derecho a la expresión, el derecho a la participación en el mundo a partir de las pertenencias y anclajes culturales: el género, la etnia, la religión, las oposiciones sexuales...”, ciudadanía que bajo la perspectiva de Muñoz y Muñoz (2008:227) “expresa la adscripción o pertenencia cultural como telón de fondo de la ciudadanía, hace visibles olvidos y exclusiones de las otras ciudadanías, reconfigurándola desde diásporas, migraciones y sincretismos culturales”. La ciudadanía cultural permite incluir a los jóvenes adscritos a las diferentes ideologías políticas, referenciada en los apartados anteriores, pero ¿cómo establecer una conexión entre la ciudadanía juvenil³⁵ y la ciudadanía cultural?:

³⁵ Para Martínez (2008:161) la virtud de la ciudadanía juvenil es “que coloca en el debate aspectos que no fueron considerados en las otras tres dimensiones: la cultura como plataforma para la ciudadanía” Definición presentada en la introducción del presente trabajo.

Para algunos autores, la ciudadanía juvenil se estrella continuamente contra el muro de los formalismos de la dimensión política. Por ejemplo, para Martínez (2008:161):

“En el plano de las estructuras formales, la división arbitraria y socialmente construida entre los menores y mayores de edad establece claramente que los menores carecen no sólo del derecho político para participar en las decisiones sobre la esfera pública, sino además para involucrarse como sujetos de derechos políticos en una sociedad”

Es decir, la imposibilidad de participación política de los jóvenes menores de edad, cohíbe el libre desempeño de la ciudadanía política y juvenil. Es por esto que se hace visible y tangible la necesidad de evolucionar a la ciudadanía cultural, ya que en palabras de Muñoz y Muñoz (2008:227):

“entender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural es trascender sin abandonar los referentes ciudadanos de trabajo, educación y salud; es reconocer otras esferas de lo político y de la ciudadanía relacionadas con la música, las expresiones artísticas y culturales, las formas diferentes de habitar la ciudad y los cuerpos, etc”.

En conclusión, de esta forma la ciudadanía juvenil sería partícipe y agente (actuación propositiva) de nuevas formas de incursión y articulación a lo social, político y cultural, sin discriminar las subjetividades políticas que los jóvenes hayan construido. Además, a través del ejercicio de la ciudadanía cultural los jóvenes se van formando y entrenando como ciudadanos, van adquiriendo criterios para la toma de decisiones y para la participación política:

“La educación universitaria me ha permitido ser un poco más participativa políticamente, pero es algo muy nuevo para mí, ya que nunca pensé en ello hasta que tuve que votar por primera vez, lo cual hice para recibir el descuento en la matrícula. Sin embargo, estoy segura que nunca más lo haré sin un motivo real. Tengo que ayudar a mejorar las condiciones de mi país”.

Mujer, 18 años - UdeA

6. Conclusiones

En las Ciencias Sociales, desarrollar un discurso sobre los jóvenes siempre resulta seductor, es una posibilidad innegable para la reflexión, retroproyección, análisis y conceptualización, y se acentúa aún más cuando, dicho discurso se sustenta desde las subjetividades políticas; es decir, los jóvenes como sujetos históricos y políticos.

Para desentrañar las subjetividades políticas de los jóvenes, su visión del mundo, sus modelos mentales, expectativas, identidades y sueños se requiere el estudio detallado de sus manifestaciones lingüísticas, ya que es a través de sus discursos como podemos identificar y explicar su mundo.

En esta ocasión, es relevante recordar que si bien en la actualidad los jóvenes en gran parte de los países latinoamericanos cargan consigo una connotación negativa frente a la violencia e inseguridad como agentes de amenaza, éstos, en condiciones óptimas son agentes de cambio, evolución, vida. Teniendo en cuenta su papel transformador en las acciones de la sociedad, se podría, entonces, conceptualizar que sus identidades son construcciones situadas y significadas en un contexto sociohistórico.

En otras palabras, las identidades juveniles son el producto de una relación de lugar y de tiempo representada en una ideología establecida o preestablecida, lo que permite generar adscripciones identitarias políticamente definidas, pero se materializan en subjetividades políticas si se considera el estado de permanente construcción y cambio. Claro está que estas subjetividades políticas no son necesariamente representadas en los partidos políticos, sino en formas no políticamente convencionales, muchas veces coinciden con la negación y el rechazo frente a los partidos políticos tradicionales, la demanda por la inclusión, la igualdad jurídica y el reconocimiento recíproco.

Por último, las subjetividades políticas de los jóvenes que se representa en una ideología determinada exigen una mayor participación política activa, reclamando posibilidades de interacción participativa representada en la ciudadanía cultural juvenil. Ésta articula el derecho a la organización, la expresión, la participación, la propiedad, la cultura, la religión, la etnia, entre otras, permitiendo develar viejos y continuos olvidos frente a los jóvenes con una subjetividad política en fortalecimiento.

7. Bibliografía

Alba, Gabriel. (1997). La generación incógnita, un decálogo sobre los jóvenes de los 90. *Revista Universitas Humanística*. Vol. 46. Pp. 99-116.

Alvarado, Sara; Ospina, Héctor; Botero, Patricia y Germán Muñoz. (2008). *Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes*. En: *Revista Argentina de Sociología*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociológicas. Año 6, Volumen 11. Pp. 19-43.

Asociación Scouts de Colombia – SIJU. (2004). Análisis de oferta institucional en ejecución para la adolescencia y la juventud en Colombia. Bogotá.

Beck, Ulrich. (1997). *Hijos de la Libertad*. Ciudad de México: FCE.

Bourdieu, Pierre. (1990). *Cultura y política*. En: *Sociología y Cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.

CONPES. 2009. Documento CONPES Nacional de Juventud. (Borrador).

Deleuze, Gills., (1995). *Conversaciones 1972-1990*. Pre-Textos: Valencia. p. 275.

Delgado, Ricardo y Juan Carlos Arias. (2008). *La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía*. En: *Revista Argentina de Sociología*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociológicas. Año 6, Volumen 11. Pp. 272-296.

Feixa, Carles. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Editorial Ariel S.A.: Barcelona.

Galindo, Liliana y Fabián Acosta. (2008). *Densidades transformadas de la producción política de las y los jóvenes*. En: *Revista Argentina de Sociología*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociológicas. Año 6, Volumen 11. Pp. 121-147.

Gómez, Jairo Hernando. (2009). Las tribulaciones de la política. Documento en borrador.

Henao Salazar, José Ignacio y Luz Stella Castañeda (2001). *El parlache*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Lechner, Norbert. (1999). *Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía*. En: Conferencia de Clausura del IX Curso Interamericano de Elecciones y democracia. Ciudad de México: CAPEL.

Martínez, Jorge. (2008). *Participación política juvenil como políticas del acontecimiento*. En: *Revista Argentina de Sociología*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociológicas. Año 6, Volumen 11. Pp. 148-168.

Muñoz, Germán. (2007) ¿*Identidades o subjetividades en construcción?* En: *Revista de Ciencias Humanas* No 37. Pereira: UTP.

Muñoz, Germán y Diego Muñoz. (2008). *La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales*. En: *Revista Argentina de Sociología*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociológicas. Año 6, Volumen 11. Pp. 217-236.

Muñoz, Alejandro y Luis García. (2010). *Las adscripciones identitarias de los jóvenes como horizonte de sentido de las dinámicas conflictivas juveniles*. En: (¿?). Manizales: CINDE.

Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, con auspicio del Fondo de Inversión para la Paz de la Presidencia de la República y la colaboración de USAID. (2003). *Cicatrices del secuestro*. Bogotá.

Parra, Ricardo. 1984. Ausencia de futuro. Bogotá: Editorial Plaza & Janes.

Perea, C. 1998. Somos expresión, no subversión: juventud y esfera en el sur oriente bogotano viviendo a toda. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Reguillo, Rossana. (2000). Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Bogotá: Norma.

_____. (2003a). *Ciudadanías Juveniles en América Latina*. En: Última Década No. 13. Viña del Mar: CIDPA.

_____. (2003b). Violencias y después. Culturas en reconfiguración. Conferencia en la Universidad de Texas, Austin.

Rodríguez, Felix. (2002). El lenguaje de los jóvenes. Editorial Ariel S.A.: Barcelona.

Santos, Luis. 2002. Las políticas públicas de juventud en Colombia: una mirada histórica. Bogotá: Red Latinoamericana de Juventudes Rurales.

Van Dijk, Teun. (1999). Ideología. Barcelona, Gedisa.

Valenzuela, José. (2009). El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera del Norte.